



COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO VADO REAL - SUAITA
INFORME POR GESTION AÑO 2024 SOBRE GESTIÓN DEL AÑO 2023
13 DE FEBRERO DE 2024
RECTOR: Jaime Iván Osorio Pereira
COORDINADOR: Wilson Díaz Ariza

GESTION DIRECTIVA
Líder: Jaime Iván Osorio Pereira
Sublíder: Rosa María Ardila Naranjo

COMPONENTES	GESTION REALIZADA	DIFICULTADES PRESENTADAS
<u>Direccionamiento estratégico y horizonte institucional</u> - Misión, visión, valores institucionales (principios), metas. - Conocimiento y apropiación del direccionamiento. - Política de inclusión de personas con capacidades disímiles y diversidad cultural.	Al inicio del año escolar 2023 se hizo inducción con estudiantes nuevos y antiguos, exponiendo en formación general la misión, visión, principios, valores y símbolos institucionales. También, en primera asamblea de padres se dio a conocer misión y visión. Se definieron metas para el año 2023, se socializaron en reunión con docentes y se publicaron las proyecciones en la novena edición del periódico escolar.	Sigue pendiente la socialización del Proyecto Educativo institucional con casi todos los miembros de la comunidad educativa debido a veces a la falta de interés, especialmente por los padres de familia. En convocatorias para socializar estos temas existe poca participación de padres.
<u>Gestión estratégica</u> - Liderazgo - Articulación de planes, proyectos y acciones. - Estrategias pedagógicas. - Uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones. - Seguimiento y autoevaluación	Se mantiene el liderazgo institucional, hubo representación en diversos escenarios: foro educativo municipal y provincial (experiencia "Volar sin alas". El colegio es muy bien valorado por la comunidad Vadeña y la región del sur de Santander y norte de Boyacá. La banda de marchas contribuye a la proyección de la institución en el ámbito local, regional, departamental y nacional. Por su parte, se reportaron a SED documentos de AUTOEVALUACIÓN Y PMI, con base en trabajos de las cuatro áreas de gestión. Se hizo seguimiento a resultados pruebas externas SABER 11, a partir de las cuales se implementaron acciones de preparación tanto internas como externas.	Es importante y necesario realizar mayor seguimiento al PMI. Falta más apoyo de los entes gubernamentales (alcaldía, gobernación) para el mejoramiento institucional.
<u>Gobierno escolar</u> - Consejo Directivo - Consejo Académico - Comisión de evaluación y promoción. - Comité de Convivencia - Consejo Estudiantil. - Personero Estudiantil - Asamblea de padres de familia. - Consejo de padres de familia.	Se renovaron todos los órganos del gobierno escolar en un 100%. Durante el año 2023 se realizaron las siguientes reuniones: Consejo Directivo (7), Consejo Académico (5), Docentes: Ordinarias (10), Consejo Estudiantil (2), Consejo de Padres (1), Comité de Alimentación Escolar (1), Comité de Convivencia Escolar (4), Comisiones de Evaluación y Promoción (1). Cada una de las reuniones cuenta con sus respectivas actas.	Sigue pendiente la dinamización de la Asociación de padres de familia para el logro de su legalización. El componente de padres de familia sigue siendo muy débil su participación. Con respecto a las comisiones de evaluación y promoción, éstas deben fortalecerse bajo el liderazgo del coordinador.
<u>Cultura Institucional</u> - Mecanismos de comunicación - Trabajo en equipo. - Reconocimiento de logros. - Identificación y divulgación de buenas prácticas.	Se orientan acciones encaminadas al uso de buenas prácticas y relaciones fundamentadas en el buen trato, mediante algunas estrategias como las formaciones escolares, direcciones de grupo, convivencias grupales, las cuales se suspendieron por varios factores, seguimiento académico y disciplinario. (3 estudiantes se sugirió el retiro de la institución y 5 estudiantes con suspensión por coordinación). Hubo mejora en la comunicación mediante la continuación del programa radial, publicación del periódico escolar, página web, Facebook y manejo de grupos de WhatsApp, circulares y comunicados. Hubo reconocimientos a estudiantes destacados en diferentes eventos como la clausura, premiación en	Se recomienda socialización intensiva del manual de convivencia aprobado por el consejo directivo en reunión de enero de 2024.

República de Colombia  Gobernación de Santander	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		CÓDIGO	MI-GE-RG-349
			VERSIÓN	0
			FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2022
			PÁGINA	2 de 6
	eventos culturales y deportivos y a docentes en la celebración de los 20 años del colegio. Se demuestra avances en el trabajo en equipo mediante la organización de diferentes colectivos de docentes para el desarrollo de Proyectos Pedagógicos, Transversales e Investigativos (PPTI), comités y equipos de gestión institucional.			
<u>Clima escolar</u> - Pertenencia y participación - Ambiente Físico - Inducción a los nuevos estudiantes. - Manual de convivencia - Motivación hacia el aprendizaje. - Bienestar de los alumnos. - Actividades extracurriculares. - Manejo de conflictos y casos difíciles	Se promueve la implementación de un clima escolar basado en el respeto, la inclusión, las diferencias de opiniones, comprensión de la diversidad cultural y el buen trato. Se promueve la participación de todos los miembros de la comunidad educativa mediante la conformación de consejos y comités. Se hace inducción a estudiantes y docentes nuevos mediante charlas en rectoría, coordinación y direcciones de grado. Se trabajó todo el año 2023 en la reforma al Manual de Convivencia Escolar el cual fue aprobado y adoptado por el consejo directivo en enero de 2024. Se desarrollaron actividades sociales, culturales, deportivas y científicas, alrededor de la celebración de los 20 años de vida institucional, y otras, las cuales garantizan un bienestar escolar. Se abordaron estrategias de cátedra de paz, como los conciliadores escolares, que aseguran la solución dialogada de conflictos.	Se recomienda socialización intensiva del manual de convivencia aprobado por el consejo directivo en reunión de enero de 2024.		
<u>Relaciones con el entorno</u> - Padres de familia - Actividades educativas - Otras Instituciones - Sector productivo	Se mantienen buenas relaciones con instituciones del entorno: JAC Vado Real, administración municipal, comisaría de familia, policía nacional, personería, Familias en acción, hospital, universidades (Uis, Uni Sangil, Uni Boyacá, UTS Vélez), Secretaría de educación, y otros. Se mantiene el convenio con el SENA en los programas de Técnico en Sistemas y Técnico en electrónica. Se estableció conexión con las entidades Visión U y Logos para el desarrollo de cursos PREICFES.	Se requiere hacer alianzas estratégicas con entidades del sector productivo de Suaita.		

GESTION ACADEMICA
Líder: Wilson Díaz Ariza
Sublíder: Walter Parra Rodríguez

COMPONENTES	GESTION REALIZADA	DIFICULTADES PRESENTADAS
<u>Diseño pedagógico (curricular)</u> - Plan de estudios - Enfoque metodológico. - Recursos para el aprendizaje. - Jornada escolar - Evaluación	Durante la etapa de planeación se reestructuraron todos los planes de área, así como también periódicamente los docentes diseñaron su plan de aula. Se adquirieron recursos educativos para el fortalecimiento de las competencias tecnológicas mediante el beneficio otorgado por la vinculación de los proyectos: sala STEAM y fortalecimiento de las competencias CTI otorgado por el gobierno departamental. La jornada escolar se cumplió en un alto porcentaje, mientras que las actividades institucionales programadas en el calendario escolar se desarrollaron en un 100%. Con respecto a la evaluación se reformó el SIEE el cual fue aprobado por el consejo directivo en el mes de noviembre.	Es importante revisar el modelo pedagógico según lo planteado en el PEI, socializarlo y evidenciarlo en la práctica pedagógica. Existe una limitante en la adquisición de recursos para el aprendizaje por el bajo presupuesto institucional y la falta de apoyo por parte de los entes gubernamentales.
<u>Prácticas pedagógicas</u> - Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales. - Estrategias para las tareas escolares. - Uso articulado de los recursos y los tiempos para el aprendizaje.	Se utilizan los recursos y medios que a lo largo del tiempo la institución viene adquiriendo en relación a equipos de cómputo, impresoras, fotocopidora, video beams, equipos y recursos de las salas de informática, banda de marcha, biblioteca, laboratorios e implementación deportiva. Se implementaron proyectos pedagógicos y transversales durante el año 2023: proyecto lector - escritor, dirección de grado, bienestar escolar y docente, PRAE, Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, Periódico Escolar, Deportes, Convivencias estudiantiles, Democracia, festival de danzas, entre otros. Se vienen haciendo énfasis en las tareas	Es importante hacer seguimiento a la implementación de las estrategias didácticas de acuerdo a lo formulado en los planes de área y revisar recursos pedagógicos que no se utilizan para darles el uso adecuado en pro de los aprendizajes escolares. Es evidente la necesidad de gestionar recursos (TIC) y ambientes de aula para garantizar aprendizajes de calidad.

República de Colombia  Gobernación de Santander		MATRIZ PARA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS		<table><tr><td>CÓDIGO</td><td>MI-GE-RG-349</td></tr><tr><td>VERSIÓN</td><td>0</td></tr><tr><td>FECHA DE APROBACIÓN</td><td>03/11/2022</td></tr><tr><td>PÁGINA</td><td>3 de 6</td></tr></table>	CÓDIGO	MI-GE-RG-349	VERSIÓN	0	FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2022	PÁGINA	3 de 6
CÓDIGO	MI-GE-RG-349											
VERSIÓN	0											
FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2022											
PÁGINA	3 de 6											
		escolares, los docentes hacen seguimiento en cada una de las áreas. Con respecto al uso de celulares se acordó que los niños en primaria no deben traerlo y el uso responsable sea para mayores de 13 años haciendo solo uso pedagógico en clase autorizado por el docente. Se mejoró el procedimiento de permisos escolares y proceso para el seguimiento a la deserción escolar.										
<u>Gestión del aula</u> - Relación y estilo pedagógico - Planeación de clases y evaluación en el aula.	Durante el año 2023 se hizo énfasis en la planeación curricular. Se aprobaron las intensidades horarias por parte del consejo académico a partir de lo cual se hicieron las asignaciones académicas y horarios. Se hicieron acuerdos en la evaluación escolar asignando porcentajes a las competencias del SABER, HACER, SER Y CONVIVIR y LA EVALUACIÓN GLOBAL. Al final se modificó el documento SIEE el cual fue aprobado por el consejo directivo en el mes de noviembre. Es destacable el uso de la plataforma de notas en línea donde estudiantes y padres tienen información en tiempo real.	Se recomienda a la coordinación hacer seguimiento a los planes de área y aula. Es indispensable, fortalecer las escuelas de formación de las distintas áreas del saber, para lograr aprendizajes transversales y significativos; así como institucionalizar las rúbricas de valoración de la planeación, autoevaluación y el seguimiento a los aprendizajes.										
<u>Seguimiento Académico</u> - Seguimiento a los resultados académicos - Seguimiento a la asistencia de los estudiantes y a los egresados. - Uso pedagógico de las evaluaciones externas - Actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales	Se hace seguimiento a resultados de las pruebas externas e internas. A nivel externo se utilizan para implementar acciones de mejora en las pruebas SABER 11 e incorporación de análisis en los planes de área. A nivel interno se usan para identificar estudiantes con bajo seguimiento, hacer seguimiento e implementación de planes de mejora. Desde la dirección de grado, coordinación, rectoría, docentes y orientación escolar se hace seguimiento y llamado a padres de familia de estudiantes con dificultades en convivencia y bajo rendimiento. Se realizan las actividades de apoyo de acuerdo al SIEE: planes de mejora y nivelación. Se efectuó el tercer encuentro de egresados en el marco de la celebración de los 20 años del colegio con una buena participación y acogida.	Con respecto a la asistencia y control de la puntualidad se hace necesario mejorar los registros por parte de los docentes y hacer seguimiento. Se recomienda vincular las experiencias de los egresados a partir de los logros adquiridos y el rol de la institución en su vida laboral y profesional.										

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Líder: Luz Stella Mora Moreno

Sublíder: Carmen Yolanda Garavito Mendoza

COMPONENTES	GESTION REALIZADA	DIFICULTADES PRESENTADAS
<u>Apoyo a la gestión académica</u> - Proceso de matrícula. - Archivo Académico - Boletines de calificaciones	Se cumple con el proceso de matrícula de acuerdo a directrices de la SED Santander. Los documentos del proceso de matrícula se organizan en carpetas físicas por estudiantes y se llevan ordenadamente. El proceso es apoyado por las auxiliares administrativas en dos plataformas simat y sised. Los boletines e informes académicos son entregados oportunamente a los padres de familia en cada periodo.	Se requiere más compromiso de los padres de familia, estar más atentos y realizar la matrícula en los tiempos que ordena el simat. Los padres de familia deben ser más responsables en asistir a reuniones de entrega de boletines.
<u>Administración de la planta física y los recursos</u> - Mantenimiento, adecuación y embellecimiento de la planta física.. - Seguimiento al uso de los espacios. - Adquisición y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje	Se establecieron recursos del presupuesto institucional para mantenimiento de la infraestructura, atendiendo situaciones y daños que se presentaron de momento, en cuanto a redes eléctricas, redes hidrosanitarias y arreglo de goteras. También se culminó el arreglo del kiosco de la entrada. Se hizo seguimiento al proyecto de construcción de salones, lamentablemente no hubo voluntad del anterior gobierno. Se hizo seguimiento al proyecto de mejoramiento del comedor escolar, con el	Al haber insuficiencia de recursos institucionales se afecta la consecución de materiales y recursos para el aprendizaje.

República de Colombia  Gobernación de Santander	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO	MI-GE-RG-349
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2022
		PÁGINA	4 de 6
Suministros, dotación y mantenimiento de equipos, seguridad y protección	FFIE, cuya ejecución está para la vigencia 2024. Se presentaron necesidades de infraestructura, en campaña, al actual gobierno municipal. Se distribuyeron los espacios institucionales atendiendo a sugerencias de los docentes. No fue posible la organización por aulas especializadas debido a faltantes de salones y pupitres. Del presupuesto anual se adjudicaron recursos para suministros de aseo, papelería, elementos de oficina y mantenimiento de equipos. Se recibieron recursos didácticos en el área de tecnología gracias a los proyectos STEAM y fortalecimiento de competencias CTI (científicas, tecnológicas e innovadoras)		
Administración de servicios complementarios - Servicio de Transporte. - Restaurante Escolar. - Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.	Se hizo seguimiento al transporte escolar (netamente de los particulares) con la colaboración de la policía nacional y la inspección municipal de policía. No hubo transporte escolar público. El programa de Alimentación Escolar funcionó muy bien durante casi todo el año escolar, se hizo seguimiento al mismo, reclamando en su momento las falencias registradas.	Los padres de familia deben organizarse para recuperar el transporte escolar público que en la pasada administración se perdió. Se espera mejorar los espacios del comedor escolar con el proyecto de mejoramiento aprobado por el FFIE.	
Talento Humano - Perfiles - Inducción - Formación y capacitación. - Asignación académica - Pertenencia a la institución - Evaluación de desempeño. - Estímulos - Apoyo a la investigación - Convivencia y manejo de conflictos. - Bienestar del talento humano	Se hace seguimiento a la función de administrativos, directivos y docentes. Se realiza la evaluación anual de desempeño siguiendo los lineamientos del MEN. Se establecieron estrategias colectivas para defender la planta de personal docente, que como resultado del estudio técnico debía entregarse docentes. Se ha estado pendiente a solicitar docentes faltantes por situaciones administrativas como incapacidades, licencias, permutas, docentes amenazados y traslados. Se hace inducción a docentes nuevos, se promueven escenarios de formación de acuerdo a orientaciones y proyectos del orden departamental. Se exalta la labor de docentes y estudiantes y experiencias significativas en eventos institucionales y medios de publicación. Existió un proyecto de bienestar social el año anterior contó con recursos de la actividad “Bono pro celebración 202 años”, lo que permitió compartir el día del maestro, de la familia, del estudiante, encuentro de egresados y la celebración de los 20 años.	Al depender de la secretaría de educación departamental para la solución de los problemas de faltantes de docentes no se puede garantizar el cumplimiento de la jornada escolar en un 100%.	
Apoyo financiero y contable Presupuesto anual del Fondo de Servicios Educativos, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal	El presupuesto definitivo del FSE (Fondo de servicios educativos) del año 2023 tuvo una ejecución del ____%. <i>Estos manejos son aprobados por la oficina del fondo de servicios educativos de la SED Santander, tienen aprobación del Consejo directivo (CD) institucional y se ejecutan de acuerdo a un manual de contratación aprobado también por el CD.</i> Se enviaron todos los informes trimestrales al Sistema de Información de los Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) del MEN, cumpliendo exigencias a normas de contraloría estatal, los cuales han estado ajustados a las normas que regulan el manejo de recursos públicos. Toda la contratación del año 2023 se publicó en el SECOP II. Esto de acuerdo a las nuevas disposiciones legales para el manejo de los FSE.	Desafortunadamente los recursos del FSE no rinden dado que en Santander la secretaría de hacienda dptal obligan a las instituciones educativas a comprar estampillas (impuestos) para la contratación tanto de bienes como de servicios, en un orden equivalente más o menos al 21%, más el iva, retención del iva y retención en la fuente.	

GESTION DE LA COMUNIDAD
Líder: Docente orientadora
Sublíder: María Cristina Rangel Correa

COMPONENTES	GESTION REALIZADA	DIFICULTADES PRESENTADAS
<u>Inclusión</u> - Atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales. - Atención educativa a personas pertenecientes a grupos étnicos. - Necesidades y expectativas de los estudiantes. - Proyectos de vida.	Se viene fortaleciendo la inclusión de niños, niñas y adolescentes con NEE, exigiendo los diagnósticos necesarios para la construcción de los PIAR. Se realizan procesos diferenciados para la inclusión de niños extranjeros realizando pruebas de entrada para ubicarlos en un grado acorde a sus desempeños, al igual que son matriculados con código NES si no tienen documentos colombianos. Se orienta la formación de los estudiantes hacia la motivación por el estudio base fundamental para consolidación de su proyecto de vida, mediante proyectos como "sueños del mañana", charlas desde orientación escolar, convivencias escolares, feria de universidades y convenios de acuerdo con Universidades: Uniboyacá, Unisangil, UIS, UTS.	Todavía no se logra una completa satisfacción en la construcción, seguimiento y cierre de los PIAR.
<u>Proyección a la comunidad</u> - Escuela de padres. - Oferta de servicios a la comunidad. - Uso de la planta física y de medios. - Servicio social estudiantil.	Se realizaron 4 escuelas de padres durante el año 2023 con la participación de la comisaría de familia, policía de infancia y adolescencia, personería con el liderazgo de la orientación escolar, se abordan temas como la corresponsabilidad de los padres en el proceso educativo, patrones y normas de crianza, educación sexual de los hijos, medidas de prevención del consumo de spa, violencia y abuso sexual, entre otros. La institución tiene convenio de formación técnica con el SENA, lo cual complementa la formación académica de la institución; el proyecto de la banda de marchas permite la formación de competencias musicales y artísticas; de igual modo, se posibilitó en el colegio formación en deportes, danzas, música y dibujo con instructores patrocinados por la administración municipal. Hay disposición de las directivas por el préstamo de la planta física y los medios de la institución para procesos de formación en la comunidad Vadeña. El servicio social del estudiantado es direccionado por la coordinación de la institución, mediante la modalidad de proyectos. El año anterior, el 100% de los estudiantes cumplieron con este requisito.	Se observa la falta de compromiso de los padres hacia la formación de los hijos en valores, generar altas expectativas y apoyo en actividades externas que generen orientación hacia un proyecto de vida exitoso.
<u>Participación y Convivencia</u> - Participación de estudiantes. - Participación de padres de familia. - Asamblea de padres. - Consejo de padres.	En el 2023 se eligieron todos los órganos del gobierno escolar, donde se propicia la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Se revisó el manual de convivencia y los ajustes aprobados y su aplicación garantizaron mejores espacios de convivencia. Se detectan casos particulares de convivencia y se realizan intervenciones oportunas.	Se reitera que la participación de padres de familia en el consejo y constitución de la asociación es débil, en cuanto a consejo hay elecciones y conformación pero no hay continuidad en las reuniones, falta poder de convocatoria. La asociación de padres no se ha conformado.
<u>Prevención de riesgos</u> - Prevención de riesgos físicos. - Prevención de riesgos psicosociales. - Programas de seguridad.	Se continuó con la propuesta de entornos escolares protectores seguros con la participación de la policía, comisaría de familia y personería. Se ha venido trabajando en acciones de prevención para mitigar situaciones que atenten contra la convivencia escolar, atendiendo con prontitud problemáticas que se susciten en el diario acontecer.	Se hace necesario darle más importancia al proyecto de prevención de riesgos físicos incrementando el número de acciones que permitan prever siniestros en el entorno escolar. Es importante volver a conformar el COPASST y brigadas de emergencias con docentes, administrativos y estudiantes.

República de Colombia  Gobernación de Santander	MATRIZ PARA INFORME DE RENDICION DE CUENTAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	CÓDIGO	MI-GE-RG-349
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2022
		PÁGINA	6 de 6
	Existe toma de conciencia de los padres por afiliación de estudiantes al seguro de accidentes escolares se avanzó en el 2023 en aproximadamente un 40%.		

En constancia firma:



Jaime Iván Osorio Pereira
Rector